



RES - 2026 - 897 - D-ART # UNNE

VISTO:

El Expediente EXP - 2025 - 21550 # UNNE y la RES - 2025- 1020 - CS #UNNE por el que se tramita el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir dos cargos de Profesores Adjuntos con Dedicación Simple de la Carrera Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura; y

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vigente la RES - 2025 - 1070 - CS # UNNE, por la cual se modifica la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste (RES-2024-832-CS#UNNE);

Que por RES - 2025 - 1071 - CS # UNNE se aprobó el Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED) para el Personal Docente de la UNNE;

Que de acuerdo con los artículos 27° y 28° de la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE (RES - 2025 - 1070 - CS # UNNE) el Decanato de la Facultad deberá declarar abierta la inscripción de aspirantes;

Que la difusión del llamado a concurso se efectuará dentro de los diez (10) días corridos anteriores al plazo del llamado a inscripción;

Que los/as postulantes inscriptos/as deberán reunir las condiciones establecidas en el Art. 36° de la RES - 2025 - 1070 - CS # UNNE;

Que es necesario determinar el calendario de procedimientos al que se ajustarán los trámites del presente llamado;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al suscripto por el Art. 39° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA
RESUELVE:



ARTICULO 1° - **DECLARAR** abierta la inscripción de postulantes a los Concursos Públicos de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir dos cargos de Profesores Adjuntos con Dedicación Simple de la Carrera Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, a partir del 3 al 24 de noviembre de 2026, de conformidad con la convocatoria dispuesta por la RES - 2025 - 1020 - CS # y de acuerdo con lo detallado en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2° - **DETERMINAR** el siguiente calendario de procedimientos, al que se ajustarán los trámites del concurso llamado por RES - 2025 - 1020 - CS # UNNE .

Difusión del llamado: Del 23 de octubre al 02 de noviembre de 2026.

Periodo de inscripción: Del 3 al 24 de noviembre de 2026. Inscripción a través del Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED) para el Personal Docente de la UNNE - <https://sigeced.unne.edu.ar/app/>

Cierre de inscripción: Martes 24 de noviembre de 2026 – Hora 13:00.

Periodo de admisión: Del 25 al 30 de noviembre de 2026. - Hora 13:00.

Publicación de la nómina de Jurados: Del 23 de octubre al 02 de noviembre de 2026.

Difusión de la nómina de admitidos: Del 01 al 09 de diciembre de 2026.

Impugnaciones a los aspirantes admitidos: Del 3 al 11 de febrero de 2027.

Recusaciones a los Jurados por parte de los inscriptos: Del 3 al 11 de febrero de 2027.

ARTÍCULO 3° - **ESTABLECER** que los/as postulantes deberán presentar la documentación requerida, de conformidad con lo establecido en el Art. 38° de la RES - 2025 - 1070 - CS # UNNE, a través del Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED) para el Personal Docente de la UNNE - <https://sigeced.unne.edu.ar/app/>

ARTICULO 4° - **REGÍSTRESE**, comuníquese y archívese.

DRA. MONICA MARISEL MEDINA
SECRETARIA ACADEMICA

MGTER. ARQ. JOSÉ GABRIEL ROMERO
DECANO

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 21/10/2026 08:52:48
Cargado por: SARA ANDREA GARCIA OJEDA



Sistema: sudocu
Fecha: 21/10/2026 10:36:36
Autorizado por: MONICA MARISEL MEDINA



Sistema: sudocu
Fecha: 21/10/2026 15:41:32
Autorizado por: JOSE GABRIEL ROMERO